



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDARADA
EL 13 DE AGOSTO DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 23 DE JULIO DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE PROMOVÍÓ RAQUEL CEDEÑO MARTÍNEZ CONTRA EL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS CON RADICADO N.º 110013110016201900465. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2025-01063-01//STC12592-2025. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTOR JAVIER HUMBERTO BUSTOS RODRÍGUEZ JUEZ DIECISÉIS DE FAMILIA EN ORALIDAD
- DOCTORA KARLA FERNANDA SÁNCHEZ VILLABON DEFENSOR ADE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA
- DOCTOR PEDRO TULIO URIBE PÉREZ AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO DIECISÉIS DE FAMILIA
- SEÑORA RAQUEL CEDEÑO MARTÍNEZ
- DOCTOR JOSÉ FEDERICO ABELLO DONCEL
- DOCTOR VIRGILIO ALFONSO HERNÁNDEZ CASTELLANOS AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN
- DOCTORA MARISOL ALVARADO BERMÚDEZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITO A ESTA CORPORACIÓN
- SEÑORA RAQUEL CEDEÑO MARTÍNEZ, Y EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR G.P.C.
- DOCTOR JOSE FEDERICO ABELLO DONCEL
- DOCTORA ALBA LITA PATIÑO LOZADA
- DOCTORA CINDY JOHANNA RAMÍREZ FRANCO
- SEÑOR LUIS FABIO PEÑA RODRÍGUEZ
- DOCTOR JULIO CESAR MURILLO PRIETO
- DOCTOR ROBERTO CARLOS DUCUARA MANRIQUE Y/O QUIEN HAGA SUS VECES REPRESENTANTE LEGAL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 20 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

